Quito, 02 de julio de 2008

15082S

Señora Doña
CONSUELO MARÍA GALARZA ANDRADE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.**, en sesión celebrada el día de ayer, 01 de julio de 2008, resolvió elegir a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, por un período de **CUATRO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá, de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con todos los deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía, que constan en la Escritura Pública de Reforma de Estatutos autorizada por la Notaria Trigésima Novena del Cantón Quito, Dr. Fernando Arregui Aguirre, el 22 de enero de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 30 de junio de 2008.

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A., fue constituida en la Notaría Trigésima Novena del Cantón Quito, Dr. Fernando Arregui Aguirre, el 06 de agosto de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito. El 17 de octubre de 2003 bajo el número tres uno uno tres, tomo ciento treinta y cuatro con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito.

Muy atentamente,

Ab. Cynthia Franco Echeverría
SECRETARIA AD-HOC

Razón: Declaro que acepto el nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía **ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.-**

CONSUELO MARÍA GALARZA ANDRADE
C.C.No. 170816160-7

REGISTRO MERCANTIL - QUITO -

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 7494 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139
Quito, a 7 JUL. 2008
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO